



Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses

Informe Técnico de Evaluación de Ofertas Económicas sobre B y de Recomendación de adjudicación

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REF.OMSA-CCC-LPN-2021-0008

ADQUISICION DE NEUMATICOS PARA LOS AUTOBUSES DE LA INSTITUCION.

Análisis de las ofertas recibidas.

Quienes suscriben, **SR. JOHONNY A. JIMENEZ INOA**, Coordinador de Mantenimiento Vehicular; **SR. DEIVIS ABREU**, Coordinador del Módulo C-4; y al **SR. FRANCISCO JAVIER MATEO DE JESÚS**, Mecánico, en su calidad de peritos, conforme lo dispone el Artículo Tercero de la Resolución de fecha veinte y tres (23) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), emitida por el Comité de Compras y Contrataciones de **LA OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES (OMSA)**, designados con la finalidad de evaluar las ofertas presentadas por los Oferentes/Proponentes, en el proceso de Licitación Pública Nacional de referencia **OMSA-CCC-LPN-2021-0008**, para la adquisición de neumáticos para los autobuses de la institución, nos hemos reunidos en el Edificio I, lugar que aloja la sede central de **OMSA**, ubicada en la Avenida Prolongación 27 de Febrero, urbanización Las Caobas (frente al Centro Médico Las Caobas), Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, con el objetivo de evaluar las Ofertas Económicas Sobre B, recibidas en ocasión de la convocatoria del proceso de referencia.

VISTA: La Constitución Política de la República Dominicana, proclamada el día 13 de junio de 2015.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha, 18 de agosto del año 2006 y los artículos 93 y 94 del Reglamento de Aplicación instituido mediante el Decreto No. 543-12.

VISTA: La Ley No. 449-06, de fecha, 6 de diciembre del año 2006, que modifica la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones, de Bienes, Servicios, Obras concesiones de fecha, 18 de agosto del año 2006.

VISTA: La Ley No. 107-13, sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, promulgada en fecha seis (6) del mes de agosto del año dos mil trece (2013).

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Informe Técnico Evaluación Ofertas Técnicas (sobre A)

VISTO: El artículo 36 del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No 543-12;

VISTO: El Decreto No. 448-97, de fecha 21 de octubre de 1997, que crea La Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), derogado mediante la ley No. 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, en la República Dominicana.

VISTA: La Resolución, mediante la cual se conforma el Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA).

VISTO: El Dictamen Jurídico, de fecha veinte (20) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), emitido por el Director Jurídico de la institución, en su condición de Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones.

VISTA: La Apropiación Presupuestaria emitida por la Dirección Financiera, para el presente proceso.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas y sus anexos, diseñado para dicho proceso.

VISTA: La Resolución de fecha veinte y tres (23) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), emitida por el Comité de Compras y Contrataciones de la OMSA, mediante el cual se aprueba el Pliego de Condiciones Específicas y se designa los peritos que evaluarán las ofertas técnicas sobre A y económicas sobre B.

VISTA: La convocatoria invitando a todos los interesados en participar en el presente proceso de Licitación Pública Nacional, de fecha veintiséis (26) de agosto del año dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El registro de participantes de fecha trece (13) de octubre de 2021, que recoge el listado de los oferentes/proponentes que presentaron sus ofertas técnicas y económicas para participar en el proceso de Licitación Pública Nacional de referencia **OMSA-CCC-LPN-2021-0008**.

VISTA: El Acta Notarial, No. 131/2021, Folio No. 240/241, de fecha trece (13) de octubre de 2021 del protocolo del Dr. Darío Velásquez, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, colegiatura No.3876, en su condición de Notario Público actuante en el proceso de Licitación Pública Nacional **OMSA-CCC-LPN-2021-0008**.

VISTO: El informe técnico definitivo de evaluación de las ofertas técnicas sobre A, realizada por los peritos designado al efecto, de fecha veinticinco (25) días el mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), remitido al Comité de Compras y Contrataciones de la institución, para los fines establecidos en la normativa y conforme los procedimientos instituido en la Ley No.340-06, sobre la Compra y Contratación de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y sus modificaciones, y su Reglamento de



Handwritten initials 'D.A.C.' in blue ink.

Handwritten signature 'Fmd' in blue ink.

Handwritten signature 'D.A.C.' in blue ink.

Informe Técnico Evaluación Ofertas Técnicas (sobre A)

Aplicación emitido mediante Decreto No. 543-12, en el cual se recoge la evaluación y valoración de las ofertas técnicas Sobre A, presentadas por los Oferentes/Proponentes participantes en el proceso de referencia **OMSA-CCC-LPN-2021-0008**, en el que fueron identificados los oferentes que resultaron **habilitados** para la apertura del sobre B.

VISTA: El acta administrativa de veintiséis (26) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), mediante el cual se aprueba el informe definitivo de las evaluaciones realizadas a las ofertas técnicas sobre A, para el proceso de referencia **OMSA-CCC-LPN-2021-0008**.

VISTOS: Los documentos contenidos en las Ofertas Económicas Sobre B, y que fueron presentados por los oferentes/proponentes.

POR CUANTO: Se pudo comprobar que con relación a la convocatoria a la Licitación Pública Nacional de referencia **OMSA-CCC-LPN-2021-0008**, la concurrencia de cinco (05) ofertas económicas, pertenecientes a cinco (05) Oferentes/Proponentes, identificados como sigue:

1. Nedercorp Investment, SRL
2. HYL, SA
3. Arias Motors, SA
4. Comercial Rego, SRL
5. Grupo Cometa, SAS

POR CUANTO: Que realizada la apertura de las ofertas económicas, sobre B, el **Lic. Francisco Cordero Morales**, en su calidad de asesor legal del Comité de Compras y Contrataciones, y quien mantenía bajo su custodia los sobre B, hace la entrega de los mismos a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC), quien a su vez lo entrega a los peritos evaluadores, a los fines de que procedan a su evaluación y ponderación, siempre con irrestricto apego a los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas y conforme la Ley No. 340-06 y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No. 543-12.

POR CUANTO: Que los peritos evaluaron las ofertas económicas tanto las presentadas de forma físicas, así como las que fueron cargadas en el Portal Transaccional administrado por el Órgano Rector, Dirección General de Contrataciones Públicas por los oferentes/proponentes siguientes:

NO.	OFERENTES	Oferta Económica Total	Monto GSO	Vigencia GSO
1	HYL, SA	6,758,922.00	80,000.00	13/10/2022
2	Nedercorp Investment, SRL	6,506,992.00	90,000.00	8/10/2022
3	Arias Motors, SA	5,550,510.24	70,000.00	5/4/2022



J.S.

F.M.D.

D.A.C.

Informe Técnico Evaluación Ofertas Técnicas (sobre A)

4	Comercial Rego, SRL	4,568,360.42	60,000.00	12/10/2022
5	Grupo Cometa, SAS	7,515,200.00	75,152.00	28/2/2022



Evaluación Oferta Económica

Los peritos designados al efecto por el Comité de Compras y Contrataciones para el presente proceso evaluaron las ofertas recibidas conforme a los criterios de evaluación y los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas, en tal sentido pudieron comprobar el cumplimiento de las condiciones requeridas con respecto a la documentación presentada, quedando dichas ofertas en el orden siguiente:

Cumplimiento de los requerimientos de la garantía de seriedad de la oferta				
NO.	OFERENTES	Modalidad: Póliza de Fianza o Garantía Bancaria	Vigencia Sesenta (60) días hábiles: 05/01/2022	Monto 1% de oferta
1	HYL, SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Nedercorp Investment, SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Arias Motors, SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Comercial Rego, SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Grupo Cometa, SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Evaluamos y con base en los resultados antes expuestos recomendamos la siguiente propuesta de adjudicación tomando en cuenta la calidad e idoneidad de la oferta:

				Nedercorp Investment, SRL				
Ítems	Descripción	Unidad de medida	Cant.	Cantidad Ofertada	Oferta Económica P/U	Oferta Económica Total	Marcas ofertadas	Mejor oferta
1	GOMA 295-80R-22.5	Unidad	244	244	22,600.00	5,514,400.00	YOKOHAMA	3

SUB-TOTAL RDS	5,514,400.00
ITBIS 18%	992,592.00
TOTAL RDS	6,506,992.00

Recomendación de la Comisión de Peritos Evaluadores:

Luego de ser evaluadas las ofertas presentadas bajo los criterios establecidos en el Pliego y en la normativa, tenemos a bien recomendar que la adjudicación del presente proceso sea a favor de los oferentes/proponentes según el reporte de lugares ocupados descritos anteriormente, por cumplir con todos los aspectos técnicos, legales y económicos y presentar la mejor oferta conforme el Pliego de Condiciones, por lo que recomendamos que, con base en los resultados antes expuestos, se proceda de conformidad con el interés del Estado Dominicano y el interés institucional y el bien general.

FMD

D.A.C


Informe Técnico Evaluación Ofertas Técnicas (sobre A)

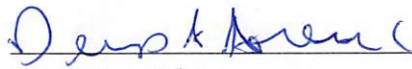
DADA en el municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021).

Por los peritos evaluadores:


Lic. Johnny Jiménez Inoa
Coordinador de Mantenimiento




Francisco Javier Mateo De Jesús
Mecánico


Sr. Deivis Abreu
Coordinador del módulo C-4

